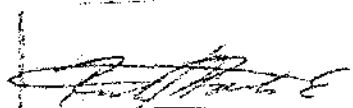


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL BUSINESS
COMPANY INBUCOM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 13 de Abril del 2016, en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio The Point Piso 9 Oficina 913 se encuentran reunidos los accionistas de la compañía INTERNATIONAL BUSSINES COMPANY INBUCOM S.A. El orden del día es aprobar la validación de los balances del año 2015 de la Súper Intendencia de Compañías : **Ricardo Antonio Bustos Echeverría** , accionista y propietario de Seiscientos Cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS CUARENTA 00/100** y **Elizabeth Echeverría Loor** , accionista y propietario de Ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100** con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



Ricardo Bustos Echeverría

ACCIONISTA



Elizabeth Echeverría Lóor

ACCIONISTA